

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870



Poder Legislativo
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 11 de agosto del 2020

A Su Excelencia
Senador **Oscar R. Salomón**, Presidente
Honorable Cámara de Senadores

Tengo el honor de dirigirme a usted, a los efectos de informar sobre el viaje realizado, en cumplimiento a la Ley N° 5189 "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público en la R.p.c.a. Del Paraguay".

Al respecto, le informo que en fecha jueves 06 de agosto con retorno el día viernes 07 de agosto, el Conductor Ever Cárdenas conjuntamente con la escolta policial Sub Oficial Inspector Humberto Giménez, estuvieron asistiendo a la delegación Asesora de la Presidencia en la ciudad de Puerto Casado, Departamento de Alto Paraguay.

Aguardando los trámites correspondientes a la presente nota, lo saludo respetuosamente.



Stella Maris Rojas
Directora de Gabinete

Ever Camacho Rojas
Jefe de Gestión y Trámites
Dirección General Administrativa
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
14-08-2020

